



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 323 -2023-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 NOV 2023

VISTO:

El Oficio N° 0041-2023-UNTRM-R/PROYECTO METAVEC, de fecha 14 de noviembre de 2023, de la Coordinadora General del Contrato N° 050-2021-FONDECYT – Stella Maris Chenet Carrasco Ph.D; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 7. Objetivos. Son objetivos de la UNTRM, los siguientes: (...). d) Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país". Asimismo, señala en el segundo párrafo del "Artículo 121. La investigación. (...). La UNTRM promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional. (...)";

Que mediante Resolución Rectoral N° 046-2023-UNTRM/R, de fecha 25 de enero de 2023, se resuelve en el Artículo Primero.- Reconocer al Equipo Técnico y Administrativo del Proyecto de Integración Básica 2021-01-E041-2021-01 con Contrato N° 050-2021-FONDECYT, "Metagenómica en Vectores de la Región Amazónica: Identificando Focos Potenciales de Enfermedades Emergentes y Re-Emergentes" – METAVEC, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), de acuerdo al siguiente detalle: (...);

Que con Resolución Rectoral N° 105-2023-UNTRM/R, de fecha 21 de marzo de 2023, se resuelve en el Artículo Primero.- Modificar al Artículo Primero de la Resolución Rectoral N° 046-2023-UNTRM/R, de fecha 25 de enero de 2023, de acuerdo al siguiente detalle: (...);

Que asimismo, mediante el Oficio N° 0041-2023-UNTRM-R/PROYECTO METAVEC, de fecha 14 de noviembre de 2023, la Coordinadora General del Contrato N° 050-2021-FONDECYT – Stella Maris Chenet Carrasco Ph.D., solicita al señor Rector, la modificación de la precitada Resolución Rectoral N° 105-2023-UNTRM/R, correspondiente al Equipo Técnico y Administrativo del Proyecto con CONTRATO N° 050-2021-FONDECYT "Metagenómica en Vectores de la Región Amazónica: Identificando Focos Potenciales de Enfermedades Emergentes y Re-Emergentes" – METAVEC, financiado por el FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (FONDECYT). En ese sentido se adjunta tabla, quedando el equipo técnico de la siguiente manera: (...);

Que asimismo, el Estatuto Universitario, prescribe en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 323 -2023-UNTRM/R

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Artículo Primero de la Resolución Rectoral N° 105-2023-UNTRM/R, de fecha 21 de marzo de 2023, correspondiente al Equipo Técnico y Administrativo del Proyecto con CONTRATO N° 050-2021-FONDECYT "Metagenómica en Vectores de la Región Amazónica: Identificando Focos Potenciales de Enfermedades Emergentes y Re-Emergentes" – METAVEC, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), quedando de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	DESCRIPCIÓN
Ph.D. STELLA MARIS CHENET CARRASCO	Responsable técnico del proyecto
Ph.D. ALONSO RAFAEL TAPIA LIMONCHI	Co Investigador
Dra. DIONICIA BAZILIZA GAMBOA VILELA	Co Investigadora
Dr. DANIEL STREICKER	Co Investigador
Dra. LAURA BERGNER	Co Investigadora
Dr. CHRISTIAN GONZALES	Co Investigador
Dra. MARTA MORENO LEIRANA	Co Investigadora
Dr. AUDREY LENHART	Co Investigador
Dra. FLOR TERESA GARCIA HUAMAN	Co Investigadora
Dra. SONIA TEJADA MUÑOZ	Co Investigadora
Dra. SONIA CELEDONIA HUYHUA GUTIERREZ	Co Investigadora
Ing. LLUNELY YASELIT GUIMAC CEDILLO	Tesista de maestría
Bach. JHON ERIC ZUMAETA MARIN	Técnico de laboratorio
Blgo. LUIS MARTIN ROJAS MURO	Tesista de maestría
Bach. KEYKO MARIANELLA VILLEGAS PINGO	Tesista de pregrado
Bach. DANITZA DESIRE OTOYA QUINDE	Tesista de pregrado
Blgo. PERCY PINEDO BERNAL	Tesista de doctorado
Lic. EVELY DANITZA GUIMAC CEDILLO	Coordinadora Administrativa

ARTÍCULO SEGUNDO.- MANTENER VIGENTE los demás extremos de la Resolución Rectoral N° 105-2023-UNTRM/R, de fecha 21 de marzo de 2023.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
HVDMAbg.